

BASES LEGALES CONCURSO EL RINCÓN MÁS BONITO

1. El "CONCURSO EL RINCÓN MÁS BONITO" es un concurso de EDITORIAL PRENSA ALICANTINA S.A.U. que se desarrolla exclusivamente a través de la web del periódico INFORMACIÓN: www.informacion.es.
2. Tiene como objeto premiar a los lectores de informacion.es con la entrega de varios premios.
3. Se puede participar en tantas categorías como quieran pero, el mismo participante no podrá resultar ganador en más de una categoría.
4. En el concurso pueden participar todos los lectores de informacion.es que lo deseen, salvo empleados de EDITORIAL PRENSA ALICANTINA, así como familiares directos de los mismos. Los únicos requisitos son aceptar y completar los términos del formulario del concurso con información veraz y acreditar su personalidad a la hora de retirar el premio.
5. EDITORIAL PRENSA ALICANTINA antes de otorgar cada premio, comprobará la veracidad de los datos aportados por el participante al registrarse en el concurso.
6. EDITORIAL PRENSA ALICANTINA se reserva el derecho de descartar para el concurso a aquellos participantes cuyos datos de registro no sean correctos.
7. Participar en este concurso implica la aceptación de que, en caso de ser usted uno de los ganadores del concurso, su nombre e imagen puedan ser publicados por INFORMACIÓN, ya sea en papel o en su versión digital.
8. EDITORIAL PRENSA ALICANTINA podrá exigir que el concursante premiado acredite su identidad -con DNI o documento similar- a la hora de retirar las invitaciones.
9. EDITORIAL PRENSA ALICANTINA se reserva el derecho a modificar, suspender o interrumpir este concurso por cualquier causa sin que de ello pueda derivarse responsabilidad alguna para la empresa.
10. Los ganadores del concurso serán informados a través de Instagram del lugar y fecha límite de recogida del premio.

11. Al participar en este concurso acepta que EDITORIAL PRENSA ALICANTINA envíe información comercial al correo electrónico facilitado.
12. EDITORIAL PRENSA ALICANTINA no se hace responsable de la falta de existencias del premio del concurso.
13. La duración de la subida de fotos será desde el jueves 1 de agosto hasta el jueves 15 de agosto a las 23:59
14. La duración de la votación de las fotos será desde el viernes 16 de agosto hasta el jueves 22 de agosto a las 23.59.
15. Los ganadores se darán a conocer el lunes 26 de agosto por la mañana.
16. Las fotos se deberán subir con el hashtag #concursoelrinconmasbonito y su categoría correspondiente: #mar #interior #gastronomia #creatividad. (es importante que los hashtags sean tal cual)
17. Los carruseles no entrarán en concurso, deben subirse las fotos individualmente en el feed de Instagram.
18. Se tiene que mencionar a [@informacion.es](https://www.informacion.es) y [@fundacionmediterraneo](https://www.fundacionmediterraneo.org) en cada foto.